



ACTA N° 06
COMISION DE SALUD DEL CONCEJO MUNICIPAL
04 DE SEPTIEMBRE 2025

En Puerto Natales, a 15 de julio de 2025, siendo las 12:00 horas, se da inicio a la Comisión de Salud del Concejo Municipal, siendo presidida por el **Concejal Alfredo Alderete Flores**, con la asistencia de los **Concejales Jorge Ruiz Águila, Alejandro Cárdenas Aro, José Cuyul Rogel,**

1. ASISTENTES:

1.1 Invitados:

Seremi de Salud Magallanes Dra. Lidia Amáralos Osorio, Seremi de Salud – Gabinete Sra. Carla Castillo Borquez.

1.2 Directores y funcionarios municipales:

Alcaldesa Ana Mayorga Bahamonde, Oficina Asuntos del Concejo Municipal Eva Sierra Izaguirre, como **MINISTRO DE FE** la Secretaria Municipal Katherine Burgos Vega.

El presidente de la comisión agradece la asistencia a la convocatoria realizada mediante correo electrónico de fecha 29.08.2025 para el efecto.

Puntos relevantes de la reunión;

Seremi de Salud, Dra. Lidia Amáralos:

- ✓ El objetivo de la visita es poder ayudar en el desarrollo de la salud en Puerto Natales. La salud es una responsabilidad nuestra que tiene que ver con la prevención, como logramos que la población se mantiene sana, dando todas las condiciones para que así sea, disminuyendo los factores de riesgo, mejorando las condiciones de vida, su alimentación, para evitar que la persona se incorpore al porcentaje de personas con enfermedades crónicas, esta es una problemática de la región, en específico Puerto Natales, como el tabaquismo, la obesidad, el consumo de alcohol, lo importante es trabajar estas temáticas para dar una mejor calidad de vida.
- ✓ Todos los programas y actividades que se realizan desde el ministerio de salud buscan trabajar con la comunidad organizada y con todas las entidades, hoy día fue la inauguración del programa de TEA, financiado por el Ministerio de Salud, que significa profesionales y técnicos capacitados para trabajar el ámbito que va más allá de la salud, con educación en los jardines infantiles y con los padres para darle una respuesta integral a estos pacientes que tienen una neurodiversidad.



- ✓ Hay una segunda etapa el programa TEA adulto, cuando este el nuevo Cesfam.

Temas planteados por los Concejales presentes;

- ✓ Dejar la posibilidad de crear un CECOSF (Centro Comunitario de Salud Familiar), se tiene una población envejecida del Natales antiguo, como una alternativa de salud principalmente para los adultos mayores.
- ✓ Las máquinas de la sala de diálisis del Hospital, evitando que los pacientes viajen hasta Punta Arenas, igual el cambio de los sillones de diálisis.
- ✓ Reposición de la Posta de Dorotea.
- ✓ La famosa lista de espera, hay personas que llevan años esperando, la enfermedad sigue avanzando, este tema es una prioridad.
- ✓ El programa Fibromialgia, está financiado por el Gobierno Regional, está pendiente su implementación, hay muchos pacientes que están a la espera.
- ✓ Uno de los grandes déficits de la salud, es la lista de espera, porque no se logra hacer un convenio de tercerización habiendo clínicas o sistemas privados para avanzar con esta materia.
- ✓ El programa del SAPU, que ha dado muy buenos resultados, que el convenio pueda ser desde enero no de marzo, ya que la municipalidad no cuenta con los recursos para poder mantener los profesionales los meses de enero y febrero.

La Seremi de Salud menciona que una de las principales razones de su visita tiene que ver con el nuevo CESFAM, se reunió con la Sra. Alcaldesa para ver la situación del terreno, que es una prioridad, tiene financiamiento por el Gobierno Regional a través de las zonas extremas, entre otros, el problema es cómo se avanza con el tema administrativo, es importante ir acortando los tiempos, una cosa fundamental es el nuevo terreno, se está tratando de impulsar una iniciativa desde Punta Arenas, con proyectos que ya se realizaron como el Cesfam Fenton, es nuevo, pudiera replicarse a los otros Cesfam y no necesariamente hacer un llamado a licitación a un proyecto arquitectónico, teniéndose una población similar, habiéndose hecho un estudio de oferta – demanda, poder hacer un Cesfam ya diseñado previo estudio de suelo, para saber que el desplazamiento será en el lugar correcto.

No se tiene en carpeta un nuevo CECOSF, lo importantes es partir por el nuevo Cesfam, según los requerimientos y la superficie de población que se tiene, esto se amerita desde el punto de vista red asistencial, que tenga que ver con un acercamiento hacia población más adulta mayor, esto tiene que estar validado dentro del modelo red asistencial y modelo de población, no lo veo a corto plazo.



Con respecto a la reposición de la Posta Dorotea, está en carpeta, ya tiene código, el financiamiento será a través de FNDR, está en la etapa de ejecución, su inversión son dos mil doscientos millones de pesos, se tiene el comodato el terreno del SERVIU, cuenta con levantamiento topográfico, cuenta con el anteproyecto de arquitectura, se solicitó a la municipalidad los servicios que deben ser incorporados a la carpeta que se ingresará a MIDESO.

En relación a diálisis, no hay más demanda de la oferta que se tiene, no están viajando los pacientes a Punta Arenas, con respecto a los sillones de diálisis son equipos nuevos, hay 5 sillones que vienen en un nuevo proyecto, lo mismo los equipos de diálisis, aquí no hay lista de espera.

Con la lista de espera, este es un problema nacional, en todo Chile hay problemas de especialistas, me gustaría saber cuáles son las listas de espera reales que se tienen, para ver cómo se gestiona, cuántos pacientes son, que especialidades son, sobre todo las que llevan más tiempos de espera. Es importante mencionar que las patologías graves como cardiovasculares, cáncer, no tienen lista de espera gracias al auge, porque tienen un acceso y oportunidad a la atención definida, de resolución inmediata, cada patología tiene distintos tiempos de espera dependiendo de la emergencia y de la calidad de vida que produce la enfermedad.

Con respecto a la tercerización a los privados, esta es la última instancia, teniendo nuestras capacidades están van a ser utilizadas, los tiempos de espera en los privados tienen que ver con el bolsillo de la persona, en el servicio público tiene que ver por prioridad de las patologías, porque es un sistema solidario, a todos se atiende.

Es importante saber cuáles son las patologías que están con mayor tiempo de espera, específicamente en Natales, si se resuelven con rondas médicas de Punta Arenas, con rondas médicas nacionales, con trabajo de telemedicina, entre otros.

El programa de fibromialgia se verá en qué etapa está, para ver su implementación, se tratará con el GORE, para ver su tiempo de resolución.

La Seremi de Salud puntualiza que los estudios de factibilidad demuestran que es más barato construir un establecimiento de salud nuevo, que hacer la reforma de un establecimiento ya establecido, por los nuevos requerimientos que van naciendo dentro de estos centros de salud, el hospital antiguo de Natales no sirve para un Cesfam, porque tienen que cumplir con las normativas sanitarias actuales.



3. HORA DE TERMINO:

El presidente de la comisión, Concejal Alfredo Alderete, agradece la asistencia de ña Seremi de Salud, no habiendo más temas que tratar, procede a cerrar la Comisión de Concejo, siendo las 13:27 horas.

4. VERIFICADORES:





Nombres y firmas (lista de asistencia).

	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE NATALES	Página	de
	CONCEJO MUNICIPAL	Fecha: 04/09/2025	Versión: 05
	LISTA DE ASISTENCIA	Formulario aprobado por: Mariana Jurado	

Asunto: Comisión de Salud				Fecha: 04.09.2025	Hora Inicio: 12:00 hrs
Unidad: Concejo Municipal				Lugar: Sala de sesiones	Hora término: 13:27 hrs
Nº	Nombre participante	Organización/Unidad	Teléfono	Correo-e	Firma
1.	Alfredo Alderete Flores	Concejal Pdtte Com.			
2.	Jorge Rivas Jimenez	Concejal			
3.	Katharina Pizarro V.	Secretaria Municipal			
4.	Reginaldo Candia de los Angeles	Concejal			
5.	Jose Ruyal Pineda	Concejal			
6.	LINA LAYRGA BAHAMONDE	Alcalde(sa)	994443760		
7.	Carla Castillo Riquen	Secretaria Salud - Jefe de		gabinete@natales.cl	
8.	LINA ARRABATO	Secretaria Salud	+5699444320	Removal	
9.	En Simi	Oficina Asesoría del Concejo Municipal	976 311702		
10.					
11.					
12.					
13.					



ALFREDO ALDERETE FLORES
Concejal
Presidente Comisión de Salud

Distribución:

1. Oficina de Asuntos del Concejo
2. Secretaria Municipal